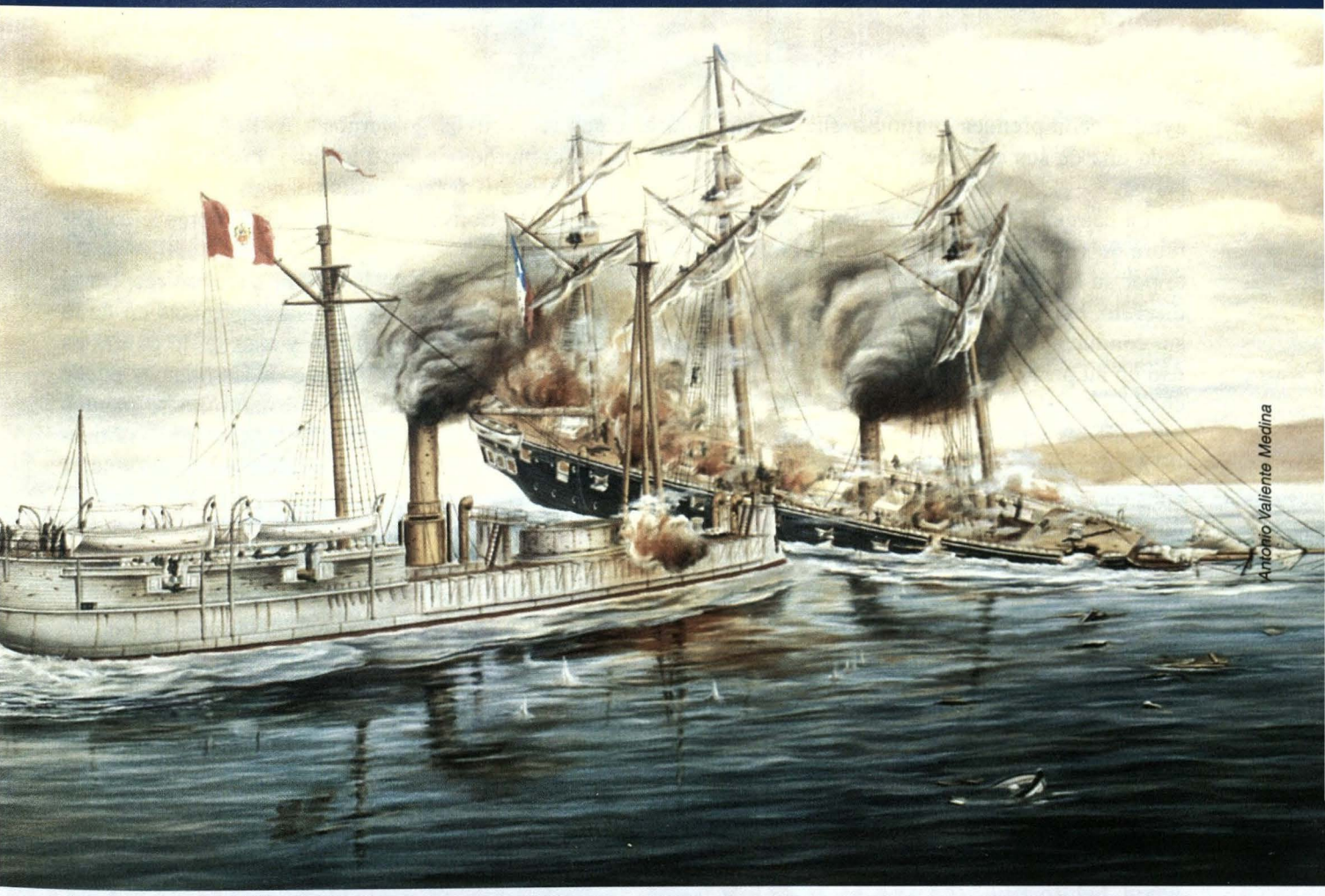


Grau, la Campaña Naval y el Derecho de la Guerra

Aníbal Cueva López

"Todo elogio que se haga del caballeroso marino está justificado. Sirvió a su patria con valor, destreza y con humanidad. Imprimió a sus acciones una nota caballeresca, cumplía su deber sin arrogancia. Jamás se encuentra bajo su pluma ninguna injuria ni su Buque agravó inútilmente los males de la guerra. Pudo destruir poblaciones inermes y no lo hizo. Alma elevada, templada en la fragua del deber, Grau señaló un rumbo de honor a la Marina futura del Perú".
Gonzalo Bulnes

Uno de los aspectos más conocidos del legado del Almirante Miguel Grau Seminario obedece a su comportamiento en combate, él fue, es y será "el Caballero de los Mares". Su proceder hará recordar desde la época de la guerra con el vecino país del sur, y hasta hoy, la hidalguía del guerrero antiguo regido por códigos y normas de pundonor convirtiéndose en el senescal de nuestra Patria, adalid del Perú en esa infausta guerra.

A través de toda su trayectoria, reconocida por propios y extraños, no encontramos otros principios que guíen su vida, mas que los preceptos cristianos y una profunda humanidad para con sus semejantes. El Monseñor José Antonio Roca y Boloña dice de él: "Miguel Grau era, señores, un guerrero cristiano. Hombre de fe, toda su confianza se cifraba en Dios. A él le atribuía el buen éxito de sus arriesgadas empresas". Tal vez este sentir nos

ayude a comprender el rumbo que le imprimió a cada una de sus acciones, el Milagro de la Guerra Naval.

La campaña del *Huáscar,* desde abril hasta octubre de 1879, está encarnada en el Gran Almirante por su calidad de marino profesional, generoso, discreto, honrado y corajudo, pero, sobre todo, por su conducta regida por un sentimiento de humanidad en su propio decir. Quizá sea éste el único hecho en el cual existe coincidencia entre historiadores chilenos y peruanos.

Al desatarse la Guerra del Pacífico, hacía 15 años que ya existía en el mundo la intención de minimizar los daños que causaba la guerra, "mejorar la suerte que corren los militares heridos de los ejércitos en campaña", habiéndose firmado el 22 de agosto de 1864 el primer Convenio de Ginebra. Si bien es cierto que estos principios son adaptados a la guerra en el mar en 1899, mediante el Convenio de la Haya, ya reinaba en esa época una fuente importante que originó estas normas que se constituyen en derecho consuetudinario: las costumbres seguidas por las potencias marítimas, acentuadas más aún en las instituciones, que como la nuestra son eminentemente tradicionalistas.[1]

En cuanto a estas incipientes normas, es interesante destacar que en la declaración de París de 1856 ya existían disposiciones relativas al tratamiento de los buques y naves de acuerdo con el pabellón que enarbolaban.

El 8 de abril de 1879, tres días después de la declaración de guerra entre Perú y Chile, la representación diplomática de Bélgica dirigió una nota a los ministerios de Guerra de cada gobierno por medio de la cual informaban lo siguiente: "Bélgica y otras potencias europeas animadas del deseo de mitigar en cuanto dependieran de ellas los males inseparables de la guerra, de suprimir los rigores inútiles y de mejorar la suerte de los militares heridos en los campos de batalla, resolvieron celebrar una convención que ha prestado grandes servicios a la humanidad durante las últimas guerras... El protocolo de la conferencia internacional de Ginebra se dejó abierto y todos los gobiernos se pueden adherir a él. Vuestros gobiernos respectivos, a través de sus ministros en París podrían fácilmente prestar su adhesión a este protocolo en nombre de sus respectivos gobiernos". A mediados de abril, los gobiernos de Perú y Chile, hicieron conocer a las respectivas legaciones belgas su deseo de adherirse a la Convención de Ginebra, como efectivamente así fue.

Generalmente, en la guerra naval se respeta el principio de igualdad de los beligerantes en tanto éstos se ajusten a las leyes y usos de la guerra en el mar. Todo incumplimiento de las mismas puede dar lugar a represalias, no obstante no se pueden emplear medios bárbaros o vedados por las mismas leyes y usos de la guerra. Como profesionales de armas sabemos que durante las operaciones toda acción no tiene otra finalidad que la derrota del enemigo y la guerra en el mar contribuye a ésta imponiéndose a la marina militar enemiga mediante: la destrucción o apropiación de la marina mercante adversaria, la inutilización de la costa hostil a los fines operacionales, impedir la proyección del poder naval enemigo sobre tierra, negar el comercio enemigo y el contrabando y la protección de los propios intereses navales. En suma, todo aquello que otorgue el dominio del mar y conduzca a la victoria.[2]

Alcanzar los esquivos laureles, fue el titánico reto que asumió el Almirante Grau con su pequeño Buque y una disminuida Flota, con su inquebrantable resolución de "sacrificarse por la Patria"; consciente de que sus solicitudes no habían sido atendidas. Decía de él, Manuel González Prada: "sencillo, arraigado a las tradiciones religiosas, ajeno a las dudas del filósofo, hacía gala de cristiano y demandaba la absolución del sacerdote antes de partir con la bendición de todos los corazones". Sus principios religiosos le honraban... Por eso, antes de salir de campaña, fue humilde a inclinarse ante un ministro del altar, y así llevó al combate su alma pura y su conciencia tranquila.[3]

La Escuadra peruana fue preparada con premura, ya que se había planteado el peligro de perder la plaza de Arica y con ella el Ejército del Sur que dependía logísticamente del mar. El 16 de mayo de 1879 parten del Callao, el *Huáscar*, la *Independencia*, *Manco Cápac*, *Atahualpa* y los transportes *Oroya*, *Limeña* y *Chalaco*, conduciendo a Arica al General Mariano Ignacio Prado, Presidente de la República del Perú, tropas y pertrechos para iniciar

---

1 *N.A. Hay que hacer la salvedad que las interpretaciones que se hacen del derecho de la guerra en el mar, aun hoy, difieren notablemente de una potencia a otra, por lo que no se puede hablar de una práctica uniforme ni de usos universalmente aceptados*

2 *García Corrochano Moyano, Luis.* Aspectos del Derecho Internacional de la Guerra Naval. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Naval. Ene- Dic. 1998*

3 *Vicealmirante de Paula Pavía, Francisco. Revista General de Marina. Madrid 1884*

las operaciones en el sur. Los monitores *Manco Cápac* y *Atahualpa,* por su mal estado, llegaron únicamente a la altura de la isla San Lorenzo, teniendo que retornar a su fondeadero en el puerto chalaco.

El entonces Capitán de Navío Miguel Grau como Comandante de la Primera División conformada por la *Independencia* y el *Huáscar*, iza su insignia en este último y zarpa a escribir una de las más gloriosas páginas de nuestra historia.

El 20 de mayo el convoy arriba a su destino y un día después el *Huáscar* traba su primer combate en la guerra: Iquique, en la que se suceden hechos como el hundimiento de la *Esmeralda*, después de ser espolonada tres veces; la muerte de Prat sobre la cubierta del monitor; pero, sobre todo, la actitud humanitaria del Comandante del *Huáscar* al disponer el arriado de los botes para salvar a los náufragos del desdichado buque, en sus propias palabras: "...inmediatamente mandé todas las embarcaciones del buque a salvar a los náufragos y logré que fuesen recogidos sesenta y dos...". Este gesto le ha dado un brillo imperecedero al combate. En contraste, algunas millas al sur –en Punta Gruesa– los náufragos de la desventurada *Independencia* eran ametrallados por la *Covadonga* al mando de Condell.

Consumado el combate de Iquique, el *Huáscar* quedó solo. Habíamos perdido la fragata *Independencia*, la mejor nave de la Armada, el mismo día que hundimos la *Esmeralda*, el 21 de mayo.

El *Huáscar* continuó la campaña en el sur. Apresó transportes salvando la vida de sus tripulantes. Incursionó en Pabellón de Pica, Mejillones, Tocopilla, Cobija y Patillos, enviando un Oficial a tierra "para notificar al jefe militar de ese puerto que el *Huáscar* no llevaba a él intención alguna hostil contra sus moradores y sí sólo era el objeto de destruir las lanchas que pudieran de servir de uso al enemigo".[4]

Destruyó elementos de movilidad y cortó el cable de Antofagasta el 26 de mayo combatiendo con los fuertes de la Plaza, cuartel general del ejército chileno y con la infausta *Covadonga*. Cesó la lucha por consideración a no lastimar intereses neutrales y a gente indefensa.

La minúscula escuadra peruana, encarnada en el acerado monitor y el Almirante Grau, continúa sus correrías surcando las aguas chilenas y con osadía y destreza, burlaba a la flota enemiga.

El 7 de junio arriba al Callao a efectuar las tan necesarias reparaciones. La suerte que sonríe a los capaces y osados acompañó a la tripulación del pequeño monitor. Casi un mes después, con los trabajos inconclusos, el 6 de julio su estela se dirigía nuevamente al sur.

El 8 de julio arriba a Arica. Dos días después, durante las primeras horas, tratando de sorprender a los buques chilenos bloqueadores de Iquique, aparece frente al puerto encontrando al transporte *Matías Cousiño* al que rinde sin esfuerzo. En estas circunstancias aparecen sobre el horizonte los humos de la escuadra bloqueadora: el *Cochrane*, el *Abtao*, la *Chacabuco* y la *Magallanes*; situación que da lugar a uno de los sucesos más criticados por los detractores y ansiosos de victoria, pero que definen la personalidad del héroe. El Almirante Grau decide no echar a pique el transporte chileno pasándole la voz "...para que pusiese a salvo a su gente", hasta que sus tripulantes se hayan trasbordado en sus propias embarcaciones. Dice José Santos Chocano en su impromptu: "no entienden tu heroísmo, quienes no son capaces de sentir tu nobleza" y el *Huáscar*, pese a la superioridad numérica, se abre paso luchando, proa al norte.

Del 17 al 25 de julio incursionó otra vez en aguas chilenas. Irrumpió en Antofagasta, Chañaral, Caldera, Huasco, Carrizal Bajo, Pan de Azúcar e Iquique. Continuando con la destrucción de las lanchas, notificando a los jefes militares de las plazas que iba a proceder a hundir las embarcaciones, "haciéndolo responsable de las represalias que pudiera tomar en caso de que se me hostilizara".[5]

El 17 de julio se avistan dos humos en el horizonte, eran la corbeta *Unión* en persecución del transporte *Rímac*; el *Huáscar* se suma a la caza disparando una de sus piezas de a 300 en vía de intimación, por sobre la proa del transporte chileno, ante lo cual el *Rímac* enarboló la bandera blanca, rindiéndose. El Almirante Grau, con su proverbial humildad, felicita al Presidente Mariano Ignacio Prado y "...al país por el triunfo moral obtenido sobre el enemigo arrebatándole, en noble lid, uno de sus más importantes transportes, como asimismo uno de los mejores cuerpos que componen su ejército"[6], el escuadrón "Carabineros de Yungay".

---

4 *Parte del Comandante de la Primera División al Director de Marina, a bordo del Monitor* Huáscar *del 31 de mayo de 1879*

5 *Parte del Comandante de la Primera División al General Director General de la Guerra, a bordo del Monitor* Huáscar, *25 de julio de 1879*

6 *Parte del Comandante de la Primera División al General Director General de la Guerra, a bordo del Monitor* Huáscar, *25 de julio de 1879*

El primer día de agosto el Almirante Grau reinicia sus correrías sobre las costas chilenas, pegado al litoral, con la finalidad de reconocer y hostilizar a los buques enemigos. Visita Taltal, Caldera, Cobija, Cobre, Blanco Encalada y Tocopilla, comunicando a las autoridades de los puertos que procedería a destruir las lanchas que pudieran servir de transporte al enemigo.

El 24 de agosto, durante las primeras horas de la madrugada incursiona en Antofagasta, donde encuentra a los buques enemigos *Magallanes*, *Abtao* y el transporte *Limari*, los cuales se encontraban anclados detrás de los mercantes neutrales y muy próximos a tierra. Evaluando la situación al estar cercano el amanecer y porque "... era comprometido trabar combate en medio de buques neutrales a los que podía ocasionarse algún daño de consideración"[7], desiste de su propósito y, cumpliendo directivas superiores continúa escoltando al transporte *Oroya*.

Después de despachar al transporte *Oroya* con destino a Arica el 26, el *Huáscar* continua navegando con dirección al norte. El 28, en horas de la tarde, ingresa nuevamente al fondeadero de Antofagasta, trabando combate con las baterías del puerto y los buques chilenos *Magallanes* y *Abtao* que maniobraban a espía para hacer fuego y ocultarse inmediatamente atrás de los buques mercantes neutrales. El Almirante Grau dispuso acercarse más al fondeadero "buscando una dirección clara con el fin de dirigir mis fuegos sobre los buques enemigos, ocultos entonces detrás de los mercantes" y disparando sobre las baterías de tierra "por no poder dirigir nuestras punterías sobre aquéllos sin herir a los mercantes".[8] El combate culminó a las 5 y 30 de la tarde, lamentando la pérdida del Teniente Segundo Carlos de los Heros.

Partió de Arica el 30 de septiembre escoltando al transporte *Rímac*, que conducía una División del Ejército con rumbo a Iquique. El 1 de octubre, junto con la corbeta *Unión* que se encontraba en ese puerto, ya cumplida la misión escoltaron el *Rímac* por una hora para posteriormente enrumbar al sur, dirigiéndose a hostilizar Huasco, Coquimbo y Tongoy.

Con los últimos minutos del día 7 de octubre avistan las luces de Antofagasta. A las 9 y 40 del día 8 se afianzó el pabellón dando inicio al glorioso combate, entregándonos como legado una de las páginas de nuestra historia más sublimes y heroicas.

El monitor *Huáscar* y su tripulación plasmaron para la posteridad sus hazañas, hicieron justicia a las palabras vertidas por González Prada: "...forzaba los bloqueos, daba caza a los transportes, sorprendía escuadras, bombardeaba los puertos, escapaba ileso de las celadas o persecuciones, y más que una nave parecía un ser viviente, con vuelo de águila, vista de lince y astucia de zorro".

Nadie como el Almirante Grau, en esos aciagos días, logró percibir el pensamiento de Jean Jacques Rousseau (siglo XVIII) acerca de matar a nuestros enemigos, defensores de su patria, mientras tienen las armas en las manos, pero una vez que las dejan y se rinden no son enemigos y como vuelven a entrar en la simple clase de hombres, ya no se tiene derecho sobre su vida.

Al rememorar la odisea de la campaña marítima, observamos su trato con el enemigo ya vencido, el cumplimiento de lo normado respecto a las dotaciones de presa, registros de guerra, el derecho de represalia al que él no se acogió, su intención de no afectar intereses neutrales y su disposición de solo atacar objetivos militares.

Las proezas de los bravos del *Huáscar* arrancan vítores y vivas "al Perú generoso" y las otras: el cañoneo de la *Covadonga*, fusilamiento de los náufragos y el bombardeo a poblaciones inermes se hunden en el oprobio. ¿Es digno batirse de esa manera? ¿Por qué no actuar en la guerra como en la guerra? Ante estas contradicciones, sólo cabe la explicación desde el punto de vista moral y cristiano ya que aún no se encontraba establecido, como tal, el Derecho de la Guerra en el Mar.

El General Vigón, pensador cristiano sobre estos temas, afirma que no hay una moral militar. Hay sí una moral cristiana y una ética que ofrece justificaciones ideológicas de esa moral. Pero añade que hay una sola y esencial moral cuyas consecuencias formales en el ámbito castrense toca considerar y llevar a la práctica a todos los militares cualquiera que sea su categoría.

Pues bien, el Almirante Grau, como cristiano, se preocupa por sus semejantes y busca no ahondar más los males de la guerra. Es un visionario del Derecho de la Guerra (DDG) tal como se define hoy: normas aplicables en todo tipo de conflicto sin entrar en consideraciones relativas a los motivos o a la legalidad del recurso a la fuerza, mediante las cuales únicamente se regulan los aspec-

---

7 *Parte del Comandante de la Primera División al Contralmirante, Comandante General de las Baterías y fuerzas de la Plaza de Arica, al ancla Arica 31 de agosto de 1879*

8 *Ibídem 7*

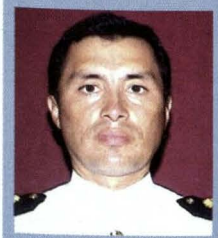
tos que tienen un alcance humanitario (ius in bello) garantizando la protección de las víctimas de la guerra y sus derechos fundamentales, sea cual fuere la parte a la que pertenecen.

La personalidad del Almirante, sus firmes convicciones religiosas, sus sentimientos humanitarios y su inconmensurable calidad profesional hacen que él mismo se imponga límites en su accionar, estableciendo métodos y medios para hacer la guerra con la finalidad de ocasionar el mínimo de víctimas y la destrucción dentro de los límites razonables evitando pérdidas inútiles e innecesarias. Hoy estas normas se resumen en tres principios fundamentales:

- Atacar sólo objetivos militares
- Respetar a las personas y bienes protegidos que no contribuyen al esfuerzo militar
- No utilizar más fuerza que la necesaria para ejecutar la misión.

Al evocar las acciones del Comandante del *Huáscar* y su bizarra tripulación, advertimos que estos preceptos primordiales del derecho de la guerra nunca fueron vulnerados, por lo que debemos destacar el espíritu, la moral y la capacidad profesional de nuestros marinos; las mismas que hoy constituyen nuestra heredad y que fueron tales que permitieron conciliar el aspecto humano y cristiano con las tareas y misiones de guerra encomendadas durante la campaña naval.

El mensaje del Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario, sigue vigente. Su obra y legado tienen trascendental importancia en nuestras vidas e institución, basadas en la integridad del hombre, en las virtudes y valores del ser humano y en su calidad profesional como marino. He aquí nuestro reto: dejar en herencia a cada generación de marinos un monumento de honor y grandeza. ⚓



Anibal Cueva López (Lima, 1963)

Capitán de Fragata en actividad. Se graduó como Alférez de Fragata de la Escuela Naval del Perú en diciembre 1986. Es calificado en Infantería de Marina y en Inteligencia.

Ha realizado el Curso de Comando Anfibio, el Curso Básico de Inteligencia en el Ejército del Perú, el Curso de Estado Mayor, así como el Curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Naval. Se ha desempeñado entre otros cargos como Segundo Comandante de la Compañía de Comandos Anfibios, Jefe de Estado Mayor de la Brigada de Infantería de Marina, Jefe de Formación Naval de la Escuela Naval del Perú, Segundo Comandante Acc. del Batallón de Infantería de Marina N° 4, Jefe de la Sección de Operaciones del Batallón de Infantería de Marina N° 4, Segundo Comandante de la Base de Infantería de Marina N°2, Comandante Acc. del Batallón de Infantería de Marina N °2, Comandante de la Compañía de Comandos Anfibios y Jefe de la Escuela de Operaciones Ribereñas. Actualmente es Comandante de la Unidad Operativa del Batallón de Comandos.


CONSORCIO NAVIERO
PERUANO S.A.
CSAV
www.csav.com
LIBRA
Av. Central 643, Pisos 7 - 8, Lima 27, PERÚ
Central Telefónica: (51-1) 411-6500
Fax: (51-1) 411-6599
Website: www.cnpsa.com E-mail: cnp@cnpsa.com